

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000014

EXTRACTO

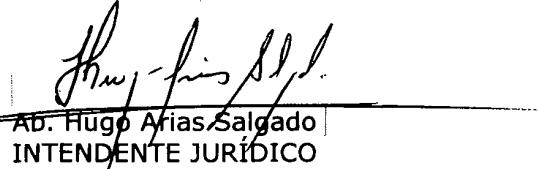
**[DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACION DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA URBANIZACION CLUB EL ROSARIO URBACLUB S.A.]**

Se comunica al público que la compañía URBANIZACION CLUB EL ROSARIO URBACLUB S.A. amplió su plazo social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de QUITO el 1 de Agosto de 2012. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.005949 de 15 de noviembre de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al plazo, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- PLAZO: La duración de la compañía será de veinticinco años más, contados desde la fecha de inscripción en el Registro mercantil del cantón Quito..."

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de noviembre de 2012


Ad. Hugo Arias Salgado

INTENDENTE JURÍDICO

EXP. 13933
Tr. 01.1.12.001457


 NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.